

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20266100040081



Bogotá D.C. 10-02-2026

Señor

ANONIMO

Dirección: No. Registra

Teléfono: No. Registra.

Correo: No. Registra.

Ciudad

ASUNTO: Respuesta al radicado IDR No. 20261800036882, radicado SDQS No. 387222026 abandono por la administración local, esta llena de basura.

La Subdirección Técnica de Parques del Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDR recibió la comunicación con el radicado del asunto, en la cual refiere:

“(...) EL PARQUE LA ESTACION UBICADO EN LA CARRERA 24 CON CALLE 72 EN BARRIOS UNIDOS SE ENCUENTRA ABANDONADO POR LA ADMINISTRACION LOCAL, ESTA LLENA DE BASURA, EN DONDE ERA LA FUENTE DE AGUA YA SOLO HAY ESES, ESTO ES UN PROBLEMA DE SALUD PUBLICA Y LA ALCALDIA LOCAL NO HACE NADA AL RESPECTO. (...)”

En atención a lo expuesto, esta Subdirección informa que el Parque La Estación cuenta con un plan operativo de mantenimiento, el cual contempla la ejecución de jornadas de limpieza general con una periodicidad de dos (2) veces al mes, actividades que incluyen recolección de residuos, barrido de áreas duras, limpieza de zonas verdes y manejo básico de puntos críticos, tal como se evidencia en los registros fotográficos anexos.

Así mismo, el parque dispone de personal asignado para labores de administración y atención operativa, encargado de realizar seguimiento permanente a las condiciones del espacio público y de gestionar de manera oportuna los requerimientos.

De manera complementaria, el IDR viene adelantando mesas de trabajo interinstitucionales con la Alcaldía Local y otras entidades competentes, orientadas a la articulación de acciones para el mejoramiento integral del parque, particularmente en aspectos relacionados con seguridad, fortalecimiento de las condiciones de aseo, recuperación de elementos deteriorados y optimización de la infraestructura existente.

Estas acciones buscan garantizar condiciones adecuadas de salubridad, seguridad y funcionalidad del parque para el disfrute de la comunidad.

Página 1 de 3

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Cordialmente,

GABRIEL ERNESTO LAGOS MEDINA

Subdirector Técnico de Parques (E)

Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Diego Camilo Corredor Camacho - Área Administración de Escenarios

Proyectó: Diego Camilo Corredor Camacho - Área Administración de Escenarios

Revisó: Arq. Olgalucía Silva Gutiérrez - Prof. Esp. Grado 11 - Área Administración de Escenarios.

Página 2 de 3

Dra. Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Gabrie Ernesto Lagos Medina - Subdirector Técnico de Parques (E)